



Ficha de Datos de Seguridad Según Reglamento (UE) 830/2015

1731 Sudan III *(C.I. 26100)

1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Denominación:

Sudan III *(C.I. 26100)

Sinónimo:

1-(4-(Fenilazo) Fenilazo)-2-Naftol, Rojo Aceite AS, Rojo Aceite B, Rojo Acetite 3 B, Solvent Red 23, Sudán G, Tony Red

Nº de Registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos: para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

PANREAC QUIMICA S.L.U.

C/Garraf 2

Polígono Pla de la Bruguera

E-08211 Castellar del Vallès

(Barcelona) España

Tel. (+34) 937 489 400

e-mail: product.safety@panreac.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Tel 24h Panreac Química S.L.U. +(34)937 489 499

Tel Centro de información toxicologica del INTCF +(34)91 562 04 20

2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

2.3 Otros peligros:

No existen más datos relevantes disponibles.

3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Denominación: Sudan III *(C.I. 26100)

Fórmula: C₂₂H₁₆N₄O M.= 352,40 CAS [85-86-9]

Número CE (EINECS): 201-638-4

3.2 Mezclas

No se trata de una mezcla

4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ingestión:

Beber agua abundante. Provocar el vómito. Pedir atención médica.

Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de que persista el malestar, pedir atención médica.

Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas.

Ojos:

Lavar con agua abundante manteniendo los párpados abiertos.

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

Agua. Dióxido de carbono (CO₂). Espuma resistente al alcohol. Polvo seco.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Combustible. En caso de incendio pueden formarse vapores tóxicos de

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Ropa y calzado adecuados.

6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Sin indicaciones particulares.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Prevenir la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones

No aplicable

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Sin indicaciones particulares.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Recipientes bien cerrados. Ambiente seco.

Temperatura de almacenamiento recomendada: Temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

No existen más datos relevantes disponibles

8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control:

Datos no disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Sin indicaciones particulares.

Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos:

Usar guantes apropiados

Protección de los ojos/la cara:

Usar gafas de seguridad.

Medidas de higiene particulares:

Usar ropa de trabajo adecuada. Quitarse las ropas contaminadas. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Control de la exposición medio ambiental:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Sólido

Color: rojo amarronado

Granulometria: N/A

Olor: Inodoro.

pH:

N/A

Punto de fusión/punto de congelación: 199 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

N/A

Punto de inflamación:

N/A

Inflamabilidad (sólido, gas):

N/A

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:

N/A

Presión de vapor: N/A

Densidad de vapor: N/A

Densidad relativa: N/A

Solubilidad: 0,1 g/l en agua < () 2 g/l en alcohol ()

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:

N/A

Temperatura de auto-inflamación:

N/A

Temperatura de descomposición: N/A

Viscosidad cinemática: N/A

Viscosidad dinámica:

N/A

9.2 Otros datos

No existen más datos relevantes disponibles

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen.

10.2 Estabilidad química:

No se conocen.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Temperaturas elevadas.

10.5 Materiales incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Oxidos de nitrógeno.

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

: Datos no disponibles.

Efectos peligrosos para la salud:

Los datos de que disponemos no son suficientes para una correcta valoración toxicológica. En base a las propiedades físico-químicas, las características peligrosas probables son: Por inhalación: Puede provocar: Irritaciones en vías respiratorias. En contacto con la piel: Puede provocar: irritaciones Por contacto ocular: Puede provocar: irritaciones Por ingestión: Puede provocar: náuseas vómitos diarreas Irritaciones en mucosas de la boca, garganta, esófago y tracto intestinal. No se descartan otras características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

12. Información Ecológica

12.1 Toxicidad :

- **Test EC50 (mg/l):**

- **Medio receptor:**

Riesgo para el medio acuático

Riesgo para el medio terrestre

- **Observaciones:**

12.2 Persistencia y Degradabilidad :

- **Test:**

DBO5

- **Clasificación sobre degradación biótica:**

DBO5/DQO

Biodegradabilidad

- **Degradación abiótica según pH:**

- **Observaciones:**

12.3 Potencial de bioacumulación :

- **Test:**

- **Bioacumulación:**

Riesgo

- **Observaciones:**

12.4 Movilidad en el suelo :

Datos no disponibles.

12.5 Valoración PBT y MPMB :

Datos no disponibles.

12.6 Otros efectos adversos:

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

Envases contaminados:

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

No aplicable

14.2 Designación oficial de transporten de las Naciones unidas

No aplicable

14.3 Clases de peligro para el transporte

No aplicable

14.4 Grupo de embalaje

No aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

No aplicable

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

15. Información Reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

16. Otra información

Otras frases de precaución

Versión y fecha de revisión: 5 07.10.2017

Fecha de edición: 07.10.2017

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en los apartados:

1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15

Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad, están basados en nuestros actuales conocimientos, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.